

**REUNION ORDINARIA DE LA COMPAÑIA DE CONSULTORIA CONSTRUCCIONES WCH
CIA. LTDA**

APROBACION DEL BALANCE 2016

En la ciudad de Portoviejo, a los veinte y cuatro días del mes de marzo 2016, siendo las quince horas, se reúne en el domicilio social, la totalidad de los socios de la **COMPAÑIA DE CONSULTORIA CONSTRUCCIONES WCH CIA. LTDA**, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerente,
2. Lectura y aprobación de los Estados financieros
3. Clausura

Gerente.- Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada **COMPAÑIA DE CONSULTORIA CONSTRUCCIONES WCH CIA. LTDA**, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 con el siguiente contenido.

Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros y balances.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

La compañía se encuentra **ACTIVA**.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, le expreso mis consideraciones.

Se pasa a dar lectura de los balances, mismos que se adjuntaron a la presente acta, y tras la evaluación por los socios de los objetivos fijados para el futuro ejercicio, la misma resulta aprobada. Continuando con el tratamiento del punto según del orden del día el señor Gerente hace una extensa relación del balance y cuadro de resultado correspondiente al ejercicio financiero pasado y del corriente año; posteriormente contesta inquietudes y preguntas con respecto a operaciones en particular, exhibiendo la documentación correspondiente. En este momento y considerando que los citados documentos se hayan registrado en los libros respectivos, se omite su transcripción y se pasa a su votación, resultando aprobados por unanimidad.

Clausura

Siendo las diecisiete horas se da por clausurada la cesión.



PRESIDENTE